

# Preguntas frecuentes sobre el transporte

## 1. ¿Quién tiene derecho al transporte en autobús sin cargo en Norwood?

Según el Capítulo 71, Sección 68 de las Leyes Generales de Massachusetts, los estudiantes de 1.º a 6.º grado que residen a más de 2.0 millas de distancia a pie de su escuela local tienen derecho al transporte gratis. Todos los estudiantes de jardín de infantes viajan gratis. Los servicios de transporte de educación especial están separados del transporte regular en autobús y no se ven afectados.

## 2. ¿Debo inscribirme si mi hijo es elegible para el transporte gratis?

Se deben completar las solicitudes para todos los estudiantes de 1.º a 12.º grado que planean viajar en el autobús, independientemente de su elegibilidad para viajar gratis.

## 3. ¿Qué estudiantes deben pagar el transporte?

- Todos los estudiantes de 7.º a 12.º grado, independientemente de la distancia
  - Si un estudiante es elegible para el almuerzo gratis o a un precio reducido, debe pagar un arancel administrativo de \$25.00.
- Todos los estudiantes de 1.º a 6.º grado que viven a menos de 2 millas de la escuela
  - Si un estudiante es elegible para el almuerzo gratis o a un precio reducido, debe pagar un arancel administrativo de \$25.00.

## 4. ¿Cómo se determina la distancia a la escuela para todos los estudiantes?

Todas las distancias deben calcularse **ÚNICAMENTE** mediante **Google Maps** de acuerdo con la dirección de residencia del estudiante y la dirección de su escuela local.

## 5. ¿Las rutas y los horarios del autobús se mantendrán sin cambios?

Las rutas del autobús se establecerán tras una revisión razonable basada en la cantidad de solicitudes y la disponibilidad del espacio. Todas las rutas se pueden consultar en el sitio web del Distrito escolar público de Norwood.

## 6. ¿Un estudiante no elegible para el servicio de autobús puede viajar a su hogar con un amigo?

No. Cada autobús tiene una capacidad limitada; solo los estudiantes asignados a un autobús específico pueden viajar.

## 7. ¿Cuál es el arancel del transporte en autobús?

El arancel para el año escolar 2023-2024 es de \$300 por pasajero con un límite familiar de \$750 (**\$275 por estudiante con un límite familiar de \$700 si se paga en su totalidad antes del lunes 5 de junio de 2023**).

Todos los estudiantes elegibles para el almuerzo gratuito o a un precio reducido deben pagar un arancel administrativo de \$25.

**Todos los pagos deben realizarse antes del 30 de junio de 2023.**

**8. ¿Cómo puedo recibir asistencia financiera por el costo de un pase de autobús para viajar hacia y desde la escuela?**

La intención del Distrito escolar público de Norwood es que ningún estudiante quede excluido debido a la imposibilidad de pagar. Las familias pueden solicitar una exención CONFIDENCIAL del arancel debido a una dificultad financiera para que no se niegue el transporte en autobús a ningún estudiante. Todas las solicitudes de exención deben completarse y presentarse junto con los documentos siguientes:

- Solicitud para el autobús de 2023-2024
- Solicitud de exención del arancel del autobús de 2023-2024
- Documentos requeridos indicados en la solicitud de exención del arancel

NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES DE EXENCIÓN INCOMPLETAS.

**9. ¿Existe alguna opción de pase de un solo trayecto?**

No. No existen tarifas para “un trayecto solo”.

**10. ¿Cómo puedo solicitar un pase de autobús? ¿Puedo solicitarlo en línea?**

Puede presentar su solicitud en línea en <https://www.norwood.k12.ma.us/about/transportation-services>

Puede presentar su solicitud en persona en la oficina de transporte ubicada en Savage Center (275 Prospect St. Norwood).

**11. ¿Cómo puedo pagar el arancel del autobús?**

Puede pagar el arancel de cualquiera de las 3 formas siguientes:

- **EN LÍNEA**
  - Uni-Pay - <https://unipaygold.unibank.com/default.aspx>
    - Ingrese “Norwood Public Schools” (Distrito escolar público de Norwood) en la barra de búsqueda.
- **POR CORREO**
  - Emita un cheque/giro postal pagadero a Norwood Public Schools (Distrito escolar público de Norwood)
  - Norwood Public Schools Transportation Office  
PO BOX 67  
Norwood MA, 02062
- **EN PERSONA**
  - Tarjeta de crédito/débito (Master Card y American Express y Discover)
  - Cheque/giro postal
  - NO SE ACEPTA DINERO EN EFECTIVO

**12. ¿Debo pagar el arancel en un solo pago?**

Sí. No aceptamos pagos parciales.

**13. ¿Cuándo se distribuirán los pases del autobús?**

Todos los pases se entregarán a la escuela de los estudiantes en la semana del **29 de agosto** si se registran antes del **30 de JUNIO**.

**14. ¿Mi hijo debe llevar el pase del autobús todos los días?**

Sí. Todos los estudiantes deben tener sus pases con ellos todos los días. Se realizarán inspecciones de los pases del autobús, y si un estudiante no tiene un pase, no podrá subir al autobús.

**15. ¿Puedo comprar un pase de autobús en cualquier momento durante el año escolar?**

Para planificar las rutas del autobús y realizar los ajustes apropiados del espacio, pedimos que envíe su registro **ANTES del 30 de junio de 2023**. No podemos garantizar un asiento en el autobús para los registros recibidos **DESPUÉS del 30 de junio**.

**16. ¿Qué sucede si olvido algo en el autobús?**

Aunque la empresa de autobuses no es responsable por los objetos olvidados en el autobús, tiene un departamento de objetos perdidos e intenta devolverlos en la mayor medida posible. El número del departamento de objetos perdidos es 508-668-1530.